INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Comunicado de Prensa
No.075/2022

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2022.

BAJA ENTRE 13% Y 58% LA RENTA MENSUAL PROMEDIO DEL INTERNET FIJO

- ***El IFT publica el Reporte de Evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijas 2020-2022, en el que destaca que, en el servicio de internet fijo, para todos los rangos de velocidad de bajada, la renta mensual real promedio disminuyó entre 13% y 58%, en ese periodo.***
- ***En 2022, en términos nominales, se observan reducciones en el promedio de la renta mensual por rangos de 21 a 50 Mbps (59 pesos menos que en 2020) y en el de 51 a 200 Mbps (42 pesos menos que en 2020).***
- ***Para el servicio de internet y telefonía fijos – doble play-, incrementó el porcentaje de planes que incluyen velocidades de 51 a 200 Mbps, al pasar de 28% en 2020 a 33% en 2022.***

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) publica el Reporte de Evolución de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas 2020-2022 (Reporte), con la finalidad de mostrar un análisis de la evolución de la oferta de planes y tarifas de los concesionarios que en conjunto representan más de 80% de participación en el mercado y, que a través de sus nombres y/o marcas comerciales ofertaron planes y tarifas de los servicios de internet fijo, telefonía fija y televisión de paga en sus distintas modalidades de contratación[1].

Con este Reporte se identifica la evolución de la oferta que cada uno de los concesionarios pone a disposición de las personas usuarias en términos de la renta mensual y la canasta de servicios incluida (velocidad de bajada, llamadas nacionales, llamadas/minutos a móvil, llamadas/minutos de larga distancia internacional (LDI) y número de canales), para los periodos que comprenden del primer trimestre de 2020 y primer trimestre de 2022.

Entre los principales hallazgos del Reporte se encuentran:

[1] Para fines del presente Reporte no se hace distinción de la oferta de planes y tarifas por tipo de tecnología.
El Reporte no contempla los planes y tarifas del servicio de telefonía fija en la modalidad de contratación *single play*, pues en 2020 y 2021 se identificaron únicamente dos planes, mismos que no han sufrido cambios. Asimismo, no contempla el servicio de Telefonía fija y Televisión de paga (*doble play*), derivado de que desde 2019 no se ha identificado información disponible.

Comunicado de Prensa
No.075/2022

Internet fijo – *Single play*

- Se identificó un incremento en el número de concesionarios que ofertan el servicio, pasando de tres en 2020 (Blue Telecomm, On Internet y Telmex-Telnor[2]) a cuatro e 2022 (los tres referidos y se agregó Wizz).
- En 2022, en términos nominales, se observan reducciones en el promedio de la renta mensual para los rangos de 21 a 50 Mbps (59 pesos menos que en 2020) y en los de 51 a 200 Mbps (42 pesos menos que en 2020).
- Se observan reducciones en las rentas mensuales promedio por rango de velocidad de bajada de entre 13% (rango de más de 200 Mbps) y hasta 58% (rango de menor a 10 Mbps).
- Los planes de velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps continúan siendo los de mayor proporción.

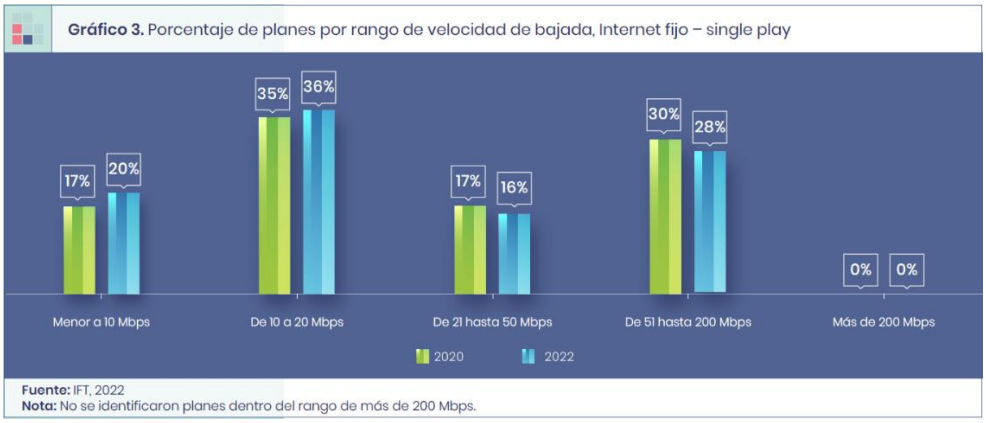

[2] Para fines del Reporte Telmex y Telnor, se analizan de manera conjunta.

Comunicado de Prensa
No.075/2022

Televisión de paga – *Single play*

- Se identificó la reducción de concesionarios que ofertan el servicio, pasando de 6 en 2020 (Dish, Izzi, Sky, Star TV, Wizz y Wizzplus) a 3 en 2022 (Dish, Sky y Wizz).
- Con respecto a 2020, en 2022, para los rangos de 51 a 100 canales y más de 100 canales, se observa una renta mensual nominal promedio menor en 14 y 260 pesos, respectivamente.
- En términos reales, en 2022 con respecto de 2020, las rentas mensuales promedio disminuyeron para los rangos de hasta 50 canales (2%) y de 51 a 100 canales (1%).
- Se incrementó el porcentaje de planes que incluyen hasta 50 canales, pasando de 4% en 2020 a 8% en 2022.

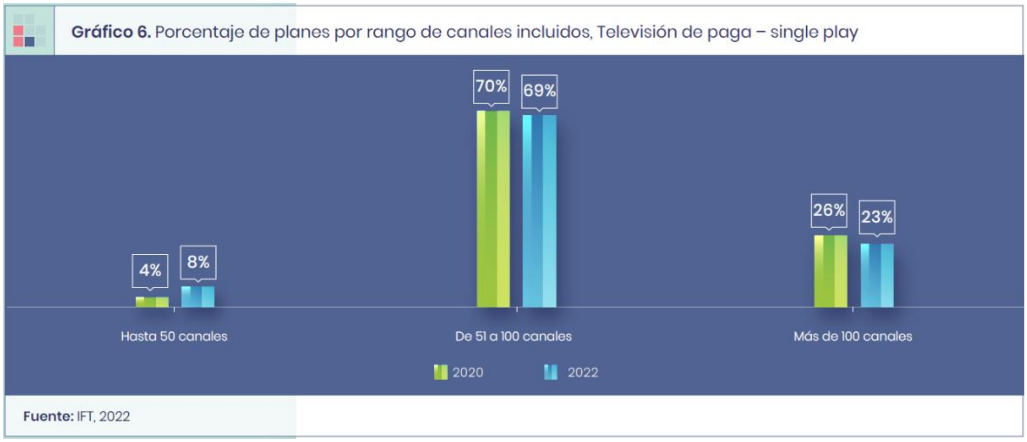

Internet y Telefonía fijos – Doble play

- Este servicio era ofertado por ocho concesionarios en ambos años: en 2020 por Axtel, Blue Telecomm, Izzi, Megacable, Telmex-Telnor, Total play, Wizz y Wizz Plus y en 2022 por Blue Telecomm, Izzi, On Internet, Megacable, Telmex-Telnor, Total Play, Wizz y Wizzplus.

- Con respecto a 2020, para 2022 los rangos de velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps, de 21 a 50 Mbps y de 51 a 200 Mbps, se observa una renta mensual nominal promedio menor en 15, 4 y 75 pesos, respectivamente.
- En 2020 y 2022 se mantiene una mayor proporción de planes en el rango de velocidad de bajada de 51 a 200 Mbps. No obstante, en 2022 esta proporción aumentó, al pasar de 28% en 2020 a 33% en 2022.

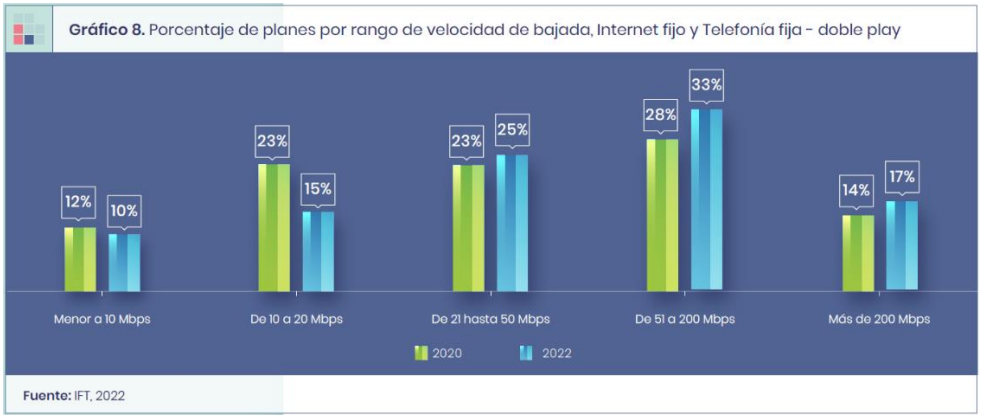

Internet fijo y televisión de paga - Doble play

- Este servicio era ofertado por 3 concesionarios: en 2020 Blue Telecomm, Sky y Wizz y en 2022 por Blue Telecomm, On Internet y Sky.
- Contra lo observado en 2020, en 2022, para los rangos de velocidad de bajada menor a 10 Mbps y de 10 de 20 Mbps, se observa una renta mensual nominal promedio mayor en 25 y 41 pesos, respectivamente.
- De 2020 a 2022 se incrementó el porcentaje de planes que incluyen menos de 10 Mbps, pasando de 47% a 50 por ciento.
- Con respecto a 2020, en 2022 se incrementó el porcentaje de planes que incluyen de 51 a 100 canales, pasando de 87% a 100 por ciento.

Comunicado de Prensa
No.075/2022

Internet fijo, telefonía fija y televisión de paga- Triple play

- Se identificó la reducción de concesionarios que ofertan el servicio, al pasar de 6 en 2020 a 5 en 2022: Axtel, Izzi, Megacable, Total Play, Wizz y Wizzplus en 2020 y en 2022 Izzi, Megacable, Total Play, Wizz y Wizzplus.
- Contra lo que se observó en 2020, para 2022 los rangos de velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps, 21 a 50 Mbps y de 51 a 200 Mbps, se registró una renta mensual nominal promedio menor en 26, 46 y 348 pesos, respectivamente.
- Se incrementó el porcentaje de planes que incluyen más de 100 canales, al pasar de 57% a 60 por ciento de 2020 a 2022.
- De 2020 a 2022, se incrementó el porcentaje de planes que incluyen de 51 a 200 Mbps, pasando de 35% a 49 por ciento.

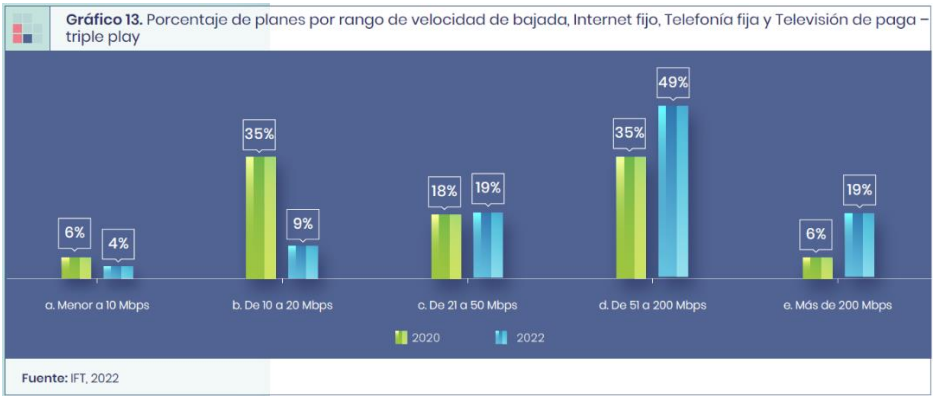

El Reporte tiene como finalidad mostrar un análisis de la evolución de los planes y tarifas de los servicios de Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga en las diferentes modalidades de contratación. Asimismo, es importante destacar que, en el presente Reporte no se hace distinción de los planes por tipo de tecnología:

Comunicado de Prensa
No.075/2022

Internet fijo (Cable coaxial, DSL, Fibra Óptica, Satelital o Terrestre fijo inalámbrico); Televisión de paga (Cable, Direct to home (DTH), IPTV terrestre o Satelital).

Para beneficio y ahorro de las personas usuarias, el IFT cuenta con herramientas como “Conozco Mi Consumo”, la cual permite al usuario ingresar su perfil de consumo y conocer los planes que se adaptan a sus necesidades y presupuesto. También pone a disposición el “Comparador de Servicios de Telecomunicaciones”, que permite conocer y comparar de manera sencilla y detallada características de los planes de servicios móviles y fijos, en sus diferentes modalidades de contratación, disponibles en el país.

Los datos contenidos en el Reporte tienen fines estrictamente informativos y pueden ser consultados en la siguiente liga: https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/reporte-de-evolucion-de-planes-y-tarifas-de-servicios-de-telecomunicaciones-fijas-2020-2022

----------**********----------

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548